

ENTRE LOS AÑOS 2022 AL 2024

ICF registra declaratoria de 193 microcuencas asegurando recurso hídrico para las comunidades

Las zonas de protección forestal se conservan con el fin de fortalecer el acceso al agua de la población y preservar sitios de alto valor ecosistémico con beneficios para la población.

En una gestión histórica y sin precedentes en Honduras, el Gobierno de la República, a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), **ha logrado la declaratoria de 193 microcuencas durante la administración 2022-2024**, asegurando la protección del recurso hídrico como bien común y fuente de vida para las comunidades, además de garantizar hábitats para la biodiversidad nacional.

A nivel nacional, ahora se cuenta con un registro de 1,235 microcuencas declaradas como zonas de protección forestal, beneficiando de forma directa e indirecta a más de 1 millón 560 mil habitantes en todo el país.

El liderazgo del Gobierno de la República en temas de conservación se manifiesta en procesos de identificación, demarcación y protección de microcuencas, reconociendo el agua como recurso fundamental para las comunidades. Gracias a estas acciones, **más de 170 municipios han sido beneficiados con nuevas áreas de conservación** certificadas por el ICF, fortaleciendo el acceso y la protección del vital líquido.

Las microcuencas declaradas como zonas de protección forestal son resguardadas mediante un documento oficial emitido por el ICF, el cual establece regulaciones para evitar actividades que puedan degradar los ecosistemas naturales, promoviendo así la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos esenciales para el bienestar de las comunidades.

En consonancia con el objetivo de la presidenta Xiomara Castro, el gobierno se ha comprometido a superar la meta de proteger más de 1 millón 300 mil hectáreas como zonas de protección forestal al finalizar su mandato, beneficiando directamente a 785,801 personas.

Estas acciones no solo refuerzan la seguridad hídrica del país y contribuyen a la mitigación del cambio climático, sino que también protegen ecosistemas cruciales. El ICF reafirma su compromiso de seguir trabajando junto con las comunidades para asegurar la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

***Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal,
Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).***